



San Andrés, Isla, veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto Interlocutorio No.0006-23

Referencia: Proceso Ejecutivo Laboral

Ejecutante: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Ejecutado: Emilia Christopher Livingston, Bernardine Archbold Smith y otros

Radicado: 88-001-31-05-001-2015-00214-00

La ejecutada Bernardine Archbold Smith, allega solicitud mediante el cual solicita el desembargo de sus cuentas bancarias dentro del proceso en referencia. Es por ello que el despacho, en razón a que la peticionaria anexó copia de la consignación hecha a favor de este proceso por el límite del embargo, accede a la solicitud por ser procedente. En consecuencia, se ordena el desembargo y levantamiento de las medidas cautelares que recaen sobre las cuentas bancarias a nombre de la señora Bernardine Archbold Smith, con cedula de ciudadanía 40.988.916, embargos que fueron ordenados a través de providencia calendada 15 de febrero de 2016.

Por secretaría líbrense los correspondientes oficios.

NOTIFIQUESE

AMB

Firmado Por:

Defna Nereya Campo Manjarres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aae600ac0342b9ebf07171ed498996813c603972696b482a1a6373b07fa98568**

Documento generado en 20/02/2023 05:29:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>